

N° 016

Fecha 11 de junio del 2026

CP. IAPR

Capturado alias Samir, presunto integrante del Bloque Cóndor, de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra

El capturado contaba con un circuito cerrado de televisión en su escondite para monitorear los movimientos de las autoridades y facilitar su escape.

Este sujeto realizaba videos amenazantes utilizando armas largas modificadas para extorsionar a comerciantes y residentes en el distrito turístico de Santa Marta.

En una operación militar coordinada e interinstitucional con el Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación y la integración de capacidades de inteligencia militar, tropas del Gaula Militare y la Segunda Brigada, lograron la captura de alias Samir, presunto integrante del grupo armado organizado, GAO, Autodefensas Conquistadoras de la Sierra, también conocidos como los Pachenca, donde se desempeñaba en el Componente de Crimen Focalizado.

Alias Samir presuntamente coordinaba, articulaba y dinamizaba actividades ilícitas estratégicas para la organización. Con su captura se logra impactar el mando y control de la estructura criminal, limitando la planeación de nuevos delitos, golpear las economías ilícitas del narcotráfico al desarticular sus procesos logísticos y de comercialización, debilitar las finanzas criminales derivadas de la extorsión en Santa Marta y frenar el reclutamiento y la expansión del grupo en la región, fortaleciendo la seguridad y la confianza ciudadana.

Durante la operación militar se logró la incautación de 3 fusiles traumáticos modificados, un fusil tipo carabina, un arma larga de precisión, un pistola semiautomática, 4 proveedores y una granada. Además, 4 miras ópticas y 4 dispositivos ópticos.

Igualmente, 4 dispositivos electrónicos de almacenamiento (aparentes discos duros externos), tabletas electrónicas, teléfonos celulares, material de intendencia, básculas digitales, varias dosis de estupefacientes, placas de motocicleta y dinero en efectivo.

El material incautado y el capturado, quedaron a disposición de las autoridades competentes para su respectiva judicialización.

Boletín de Prensa



N° 016

Fecha 11 de junio del 2026

CP. IAPR

Con este importante resultado, el Gaula Militar ratifica su compromiso inquebrantable en la lucha contra el secuestro y la extorsión, e invita a la población civil a romper el silencio y denunciar cualquier hecho delictivo a través de la Línea Nacional 147.